## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES

Nomenclatura: AS-SM-4-2023-PNADP-1

Nro. de convocatoria: Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: Adquisición de Unidad para Copia de Seguridad - Tape Backup Externo para el Programa JUNTOS

Fecha de envío: Ruc/código: 20607753602 26/05/2023

Nombre o Razón social : GRUPO D2D SOLUTIONS S.A.C. Hora de envío : 15:16:43

#### Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que para el PERSONAL CLAVE Un (01) Especialista, respecto a formación académica se podrá presentar Un Técnico Titulado en Redes y comunicaciones de datos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.3 Literal: PERSONAL C Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta la consulta, lo solicitado en las Especificaciones Técnicas es lo mínimo requerido por la entidad, tomando en consideración que el perfil propuesto por el postor no es afin con el objeto de la convocatoria, toda vez que está más orientado a implementaciones y/o configuraciones de networking.

Asimismo, cabe señalar que, en la etapa de indagación de mercado, existe pluralidad de proveedores, que cumplen con el personal clave requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 30/05/2023 05:54

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-PNADP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Unidad para Copia de Seguridad - Tape Backup Externo para el Programa JUNTOS

Ruc/código : 20607753602 Fecha de envío : 26/05/2023

Nombre o Razón social : GRUPO D2D SOLUTIONS S.A.C. Hora de envío : 15:28:14

Consulta: Nro. 2
Consulta/Observación:
Solicitan: Plazo de Entrega

10.1 Prestación principal, el 100% del equipamiento debe ser entregado, instalado y puesto en funcionamiento hasta veinte (20) dias calendarios, contados a partir del dia siguiente de suscrito el contrato.

Respecto a que se esta solicitando un tiempo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de veinte (20) días calendarios el cual es un periodo de tiempo inaccesible en diferentes marca de fabricantes por lo cual solicitamos se amplié a 35 días la ejecución de la prestación principal, entrega, instalado y puesto en producción.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica ,es de suma urgencia contar con el bien en el plazo indicado, a fin de dar continuidad a los procesos de Backup de datos de la entidad.

Asimismo, cabe señalar que, en la etapa de indagación de mercado, existe pluralidad de proveedores, que cumplen con dicha exigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-PNADP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de Unidad para Copia de Seguridad - Tape Backup Externo para el Programa JUNTOS

Ruc/código :20514781851Fecha de envío :29/05/2023Nombre o Razón social :PMS PERU S.A.C.Hora de envío :09:41:52

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Donde Indica: "El postor debe ser partner de la marca propuesta, deberá ACREDITAR en su oferta con certificado de partner y/o registro en portal web de partner del fabricante, donde se debe evidenciar la especialidad requerida (relacionada con el obieto de la convocatoria)."

Considerando que la acreditación y las especializaciones de los fabricantes hacia sus diferentes partners puede diferir entre un fabricante y otro.

Sírvase confirmar que la acreditación y especialización requerida también se podrá sustentar con una carta de fabricante, indicando en dicha carta el equipo que se esta ofertando.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.2.1 Literal: F Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma la consulta, a fin de obtener mayor pluralidad de postores, para acreditar ser partner de la marca propuesta, se podrá acreditar también con la carta del fabricante; indicando el equipo a ofertar; el mismo que será incluido en todo extremo de las bases.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

8.2. REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (EETT) LITERAL f) del NUMERAL 2.2.1.1 (BASES)

¿ El postor debe ser partner de la marca propuesta en la propuestas de tape y/o servidor; deberá ACREDITAR en su oferta con certificado de partner y/o registro en portal web de partner y/o carta (indicando en dicha carta el equipo que se esta ofertando) del fabricante, donde se debe evidenciar la especialidad requerida (relacionada con el objeto de la convocatoria).

Fecha de Impresión:

30/05/2023 05:54

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-PNADP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: Adquisición de Unidad para Copia de Seguridad - Tape Backup Externo para el Programa JUNTOS

Ruc/código : 20514781851 Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : PMS PERU S.A.C. Hora de envío : 13:56:39

# Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

Donde Inidca: "Capacitacion: El plazo para la capacitacion sera hasta los quince (15) dias calendarios, contabilizados desde el dia siguiente de la fecha en que se firma el Acta de entrega, instalacion y puesta en funcionamiento y la entrega de copia de certificados."

Sirvase confirmar que los certificados de la capacitacion seran entregados posterior a la capacitacion brindada a la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.9 Literal: - Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los certificados de la capacitación, serán entregados posterior a la capacitación, en concordancia con lo establecido en el numeral 9.1.2 de las especificaciones técnicas; por lo tanto, se eliminará de todo extremo de las bases, la entrega de las copias de certificados, debido a que dichos documentos no es condición para el inicio del plazo de ejecución de la capacitación.

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

#### 10. PLAZO DE ENTREGA (EETT)

10.2.2 Capacitación: El plazo para la capacitación será hasta los quince (15) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la fecha en que se firma del Acta de entrega, instalación, y puesta en funcionamiento.

#### 1.9. PLAZO DE ENTREGA Y CLÁUSULA SEXTA (BASES)

Capacitación: El plazo para la capacitación será hasta los quince (15) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la fecha en que se firma del Acta de entrega, instalación, y puesta en funcionamiento.

Fecha de Impresión: 30/05/2023 05:54

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-PNADP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: Adquisición de Unidad para Copia de Seguridad - Tape Backup Externo para el Programa JUNTOS

Ruc/código : 20513909463 Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : KONFIDI TECHNOLOGIES S.A. Hora de envío : 21:52:20

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

Plazo de Entrega: Por tratarse de un producto especializado y el corto tiempo de entrega que indican en las bases, es muy probable que solo un proveedor tenga el equipo en inventario local. Es por ello para fomentar la mayor cantidad de postores en favor te obtener las mejores condiciones técnicas-económicas la Entidad, solicitamos ampliar el plazo de entrega a 60 días calendarios.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se precisa que, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica ,es de suma urgencia contar con el bien en el plazo indicado, a fin de dar continuidad a los procesos de Backup de datos de la entidad. Asimismo, cabe señalar que, en la etapa de indagación de mercado, existe pluralidad de proveedores, que cumplen con dicha exigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-PNADP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: Adquisición de Unidad para Copia de Seguridad - Tape Backup Externo para el Programa JUNTOS

Ruc/código : 20513909463 Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : KONFIDI TECHNOLOGIES S.A. Hora de envío : 21:52:20

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Como parte del bases solicitan que el presente equipo se entregue con el servicio de puesta en funcionamiento. Por lo anterior, solicitamos que también se acepte como experiencia los servicios de instalación, implementación, configuración, capacitación y/o puesta en funcionamiento de Librerías de Respaldo y/o Backup.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación del participante, debido a que, la prestación principal es la adquisición del bien. Asimismo, cabe señalar que, en la etapa de indagación de mercado, existe pluralidad de proveedores, que cumplen con dicha exigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null